



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: “AUDITORIA ESPECIAL SOBRE LA ASIGNACIÓN Y PAGO DE BECA ALIMENTARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD, GESTIÓN 2013.”

INFORME : UAI INF. N° 09/2014

1. ANTECEDENTES

1.1 Orden de trabajo

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2014 de este Departamento de Auditoría Interna e instrucción impartida mediante Orden de Trabajo N° 09/2014 de 2 de junio de 2014, se ha realizado la Auditoría Especial sobre la Asignación y Pago de Beca Alimentaria a los Estudiantes de la Universidad, gestión 2013.

1.2 Objetivos

El objetivo general, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna relacionada con la Asignación y Pago de Beca Alimentaria a los estudiantes de la Universidad, gestión 2013

Los objetivos específicos fueron:

- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentos y resoluciones aplicadas a la asignación y pago de beca alimentaria en la Universidad, correspondiente a la gestión 2013.
- Determinar si los postulantes beneficiados con la beca cumplieron con todos los requisitos exigidos en el reglamento de becas, gestión 2013.

1.3 Objeto

El objeto del examen comprende la información y documentación relativa a la asignación y pago de becas, como ser:

- Reglamento General de Becas
- Dictámenes de la Comisión de Bienestar Universitario
- Files de estudiantes beneficiados con beca alimentaria
- Los comprobantes de contabilidad integrada que registran el pago de beca alimentaria y la documentación sustentatoria como ser: Planilla de becarios, etc.



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

1.4 Alcance

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental aplicables a la auditoría especial (NAG del 251 al 256) aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y el tipo de evidencia obtenida fue documental a través de fuentes internas y externas, como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo y estuvo dirigido a verificar la información y documentación relacionada a la Asignación y Pago de Beca Alimentaria a los Estudiantes de la Universidad, gestión 2013.

La revisión cubrió el 100% de la asignación y pago de las becas de la categoría A y la evaluación de la categoría B abarcó el 100% solamente del sector de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud.

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

- 2.1 Falta de registro que evidencie la fecha de recepción de los files con los requisitos exigidos para acceder a la beca alimentaria.
- 2.2 Observaciones al Reglamento General de Becas
- 2.3 Formularios de solicitud de Becas que presentan sobre escrituras, tachaduras y/o son inconsistentes con los informes sociales de la visitadora.
- 2.4 Informes socioeconómicos emitidos por las trabajadoras sociales con posterioridad a la asignación y pago de la beca.
- 2.5 Inexistencia de un cronograma de actividades para asignación y pago de la Beca Alimentaria.
- 2.6 Falta de seguimiento y control a la situación socioeconómica de los estudiantes beneficiados con la beca alimentaria categorías A y B.
- 2.7 Requisitos exigidos en la convocatoria para postular a la beca alimentaria que no se encuentran contemplados en el Reglamento General de Becas.
- 2.8 Pago de Beca Alimentaria, efectuada a través de caja.
- 2.9 Inconsistencia en la denominación asignada al órgano que planifica y desarrolla el conjunto de acciones orientadas a promover el desarrollo integral, físico, mental, psicoafectivo, cognoscitivo y social de los estudiantes.

Sucre, 29 diciembre de 2014